CONSTANÇIA DE SUELDOS, SALARIOS, CONCEPTOS ASIMILADOS CRÉDITO AL SALARIO Y SUBSIDIO PARA EL EMPLEO



(INCLUYE INGRESOS POR ACCIONES) 37PLAD9 EJERCICIO MES INICIAL MES FINAL ESTA CONSTANCIA DEBERÁ SER CONS . RVADA POR EL TRABAJADOR.

2016 12 PERIODO QUE AMPARA LA CONSTANCIA: 01 DATOS DEL TRABAJADOR O ASIMILADO A SALARIOS CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN DE CONTRIBUYENTES NOMBRE(S) APELLIDO MATERNO APELLIDO PATERNO CANDELARIA MENDOZA LOPEZ MARQUE CON "X" EL RECUADRO QUE CORRESPONDA Y/O CONTESTE LO QUE SE SOLICITA: SI EL PATRÓN REALIZÓ CÁLCULO ANUAL (Actualizada) TARIFA UTILIZADA ÁREA GEOGRÁFICA DEL SALARIO MÍNIMO (1) FRACCIÓN II (2) FRACCIÓNI(2) PROPORCIÓN DEL SUBSIDIO: CALCULADA CONFORME A DISPOSICIONES VIGENTES EN 1991 (*) CALCULADA CONFORME A LAS DISPOSICIONES VIGENTES EN EL EJERCICIO QUE DECLARA (*) CLAVE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA DONDE PIEESTO SUS SERVICIOS (5) 14 SI ES ASIMILADO A SALARIOS, SEÑALE LA CLAVE CORRESPONDIENTE (4) MARQUE CON "X" SI EL TRABAJADOR ES SINDICALIZADO RFC DEL(LOS) OTRO(S) PATRON(ES) (6): MJD850101ID3 OTROS DATOS INFORMATIVOS MONTO DE LAS APORTACIONES VOLUNT RIAS DEDUCIBLES PARA TRABAJAÇÕRES QUE REALIZARÁN SU DECLARACIÓN MONTO DE LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS **EFECTUADAS** MONTO DE LAS APORTACIONES VOLUNT RIAS DEDUCIBLES APLICADAS POR EL PATRO INDIQUE SI EL PATRÓN APLICÓ EL MONTO DE LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS EN EL CÁLCULO DEL IMPUESTO IMPUESTO SOBRE LA RENTA TOTAL DE INGRESOS POR SUELDOS, SALARIOS Y CONCEPTOS ASIMILADOS (Campo Q, más el campo R de esta página, más los campos a, más l, más m de la página 2, más el campo S1 de la página 3) SUBSIDIO NO ACREDITABLE i. (2007 y anteriores) 209170 MONTO DEL SUBSIDIO PARA EL EMPLEO
QUE LE CORRESPONDIÓ AL TRABAJADOR
DURANTE EL EJERCICIO IMPUESTO LOCAL A LOS INGRESOS POR SUELDOS, SALARIOS Y EN GENERAL POR LA PRESTACION DE UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO(7) (2008 y posteriores) (8) K. MONTO DEL SUBSIDIO ACREDITABLE FRACCIÓN III (2) INGRESOS EXENTOS (Campo V de esta página, más el campo c de la página 2, más el campo R1 de la página 3) 3287 MONTO DEL SUBSIDIO ACREDITABLE TOTAL DE LAS APORTACIONES L. FRACCIÓN IV (2) D. VOLUNTARIAS DEDUCIBLES M. IMPUESTO SOBRE INGRESOS ACUMI LABLES 31321 INGRESOS NO ACUMULABLES E (Campo Y de esta página, más el campo g de la página 2) N. IMPUESTO SOBREINGRESOS NO ACUM JLABLES INGRESOS ACUMULABLES 205883 (A-B-C-D-E) O. IMPUESTO SOBRE LA RENTA CAUSADO EN EL EJERCICIO QUÉ DECLARA (M+N) G ISR CONFORME A LA TARIFA ANUAL 31321 IMPUESTO RETENIDO AL CONTRIBLYENTE p. (Campo Z de esta página, más los campos n., mas), más n de la página 2, más los campos U1, m is V1 de la página 3) SUBSIDIOACREDITABLE PAGOS POR SEPARACIÓN . MONTO TOTAL DEL PAGO EN UNA SOLA Q. EXHIBICIÓN (No deberá hacer anotación alguna en R, S y T) V. INGRESOS EXENTOS NOW R. INGRESOS TOTALES POR PAGO EN PARCIALIDADES (No hacer anotación alguna en Q) W . INGRESOS GRAVABLES MONTO DIARIO PERCIBIDO POR JUBILACIONES, S. PENSIONES O HABERES DE RETIRO EN PARCIALIDADES (No hacer anotación alguna en Q) X. INGRESOS ACUMULABLES CANTIDAD QUE SE HUBIERA PERCIBIDO EN EL PERIODO DE NO HABER PAGO UNICO POR JUBILACIONES, PENSIONES O HABERES DE RETIRO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN (No hacer anotación alguna en Q) Y. INGRESOS NO ACUMULABLES Т. Z. IMPUESTO RETENIDO U. NÚMERO DE DÍAS (9)

Es obligatorio requisitar estos campos.

Anotará A, B o C, según corresponds al área geográfica que señala la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.

Unicamente para constancias de 2001, de conformidad con el Art. Segundo Transitorio, del Decreto por el que se reforma el Art. 80-A de la LISR, pur licado en el DOF el 29 de noviembre de 2001.

Unicamente para constancias de 2001, de conformidad con el Art. Segundo Transitorio, del Decreto por el que se reforma el Art. 80-A de la LISR, pur licado en el DOF el 29 de noviembre de 2001.

Deberá utilizar este campo, cuando el patrón haya realizado cálculo anual de ISR y al trabajador le corresponda una proporción distinta a la de los dimás trabajadores.

A Miembros de las sociedades cooperativas de producción, B. Integrantes de sociedades y asociadades y asociadiones civiles, C. Miembros de consejos directivos, de vigilancia, consultivos o comisarios; D. Actividad empresarial (comisionistas), E. Honorarios asimilados a salarios F. Ingresses en acciones o títulos valor. G. Otros.

10 1 Aquascalientes, 02 Baja California, 30 Baja California Sur, 04 Campeche, 05 Coahulla, 06 Colima, 07 Chipasa, 06 Chibnahua, 09 Distrito Federal, 10 Durango, 11 Guanajulato, 12 Guerrero, 13 Hidaigo, 14 Jalisco, 15 México, 18 Mexico, 19 Mexic

3		PAGOS POR SEPAR	RACIÓN (Continuación)	
Ξ,	MONTO TOTAL PAGADO		INGRESOS ACUMULABLES (Último sueldo mensual ordinario) (2)	17.00
ω× Ca	Motto to the trial so		(Dillino subloc menadar ordinario / (2)	The state of the s
OTROS PAGOS POR SEPARACIÓN	NÚMERO DE AÑOS DE SERVICIO DEL TRABAJADOR		f. SUELDO MENSUAL ORDINARIO	
PAF			- INCRESOS NO ACLIMI II ARI ES	
SEI	. INGRESOS EXENTOS		g INGRESOS NO ACUMULABLES	
OR				
o∟ d.	I. INGRESOS GRAVADOS		h. IMPUESTO RETENIDO	
	man of the state o	and the second s	The second secon	The state of the s
4	ANT SEA BEEN WINEY IT IS THE ET	INGRESOS ASIMILADOS	S A SALARIOS (Sin incluir (3))	C. S. D. St. St. St. St. St. St. St. St. St. St
i.	INGRESOS ASIMILADOS A SALARIOS		J. IMPUESTO RETENIDO DURANTE EL EJER CICIO	
4	1.1 INGRESOS EN ACCIONES O	TÍTULOS VALOR QUE REPRES	SENTAN BIENES (Por ejercer la opción otorga	ida por el empleador)
k	VALOR DE MERCADO DE LAS ACCIONES O TÍTULOS VALOR AL EJERCER LA OPCIÓN (4)		m. (k-l siempre que k sea mayor)	
r	PRECIO ESTABLECIDO AL OTORGARSE LA OPCIÓN DE INGRESOS EN ACCIONES O TÍTULOS VALOR		n. IMPUESTO RETENIDO	The state of the s
5	PAGOS DEL PATRÓN EFECTUADOS A SUS TRABAJADORES (Incluyen lo (3))			
	The state of the s	GRAVADO	EXENTO	
c	o. SUELDOS, SALARIOS, RAYAS Y JORNALES	181670		
F	p. GRATIFICACIÓN ANUAL	22809	2191	
d	q. VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE			
			C 10 4 C 100 200	,
r	r. TIEMPO EXTRAORDINARIO			
		1.5	1000	
	s. PRIMAVACACIONAL	1404	1096	
1	t PRIMA DOMINICAL			
	u. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES (PTU)			
,	REEMBOLSO DE GASTOS MÉDICOS, DENTALES Y HOSPITALARIOS			
,	w FONDO DE AHORRO			
	x. CAJA DE AHORRO			
	y VALES PARA DESPENSA	a second		
		We have a specific		
	z. AYUDA PARA GASTOS DE FUNERAL	a # 19 100 1	Z g fermes as the second	
	A1. CONTRIBUCIONES A CARGO DEL TRABAJADOR PAGADAS POR EL PATRÓN			
			A the second of	
	B1. PREMIOS POR PUNTUALIDAD	1.42		
	C1. PRIMA DE SEGURO DE VIDA			
	D1. SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES			
	E1. VALES PARA RESTAURANTE			
	F1. VALES PARA GASOLINA			

Incluyendo, entre otros, prima de antigüedad e indemnizaciones.
 Si el pago por separación es menor al último sueldo mensual ordinario, deberá anotar el pago por separación.
 Funcionarios y trabajadores de la Federación, de las Entidades Federativas y de los Municipios, así como miembros de las fuerzas armadas.
 Si la opción para adquirir acciones o títulos valor se otorgó antes del 1º de enero de 2005, se anotará el valor de mercado que tenían dicilas acciones o títulos valor al 31 de diciembre de 2004.

PAGOS DEL PATRÓN EFECTUADOS A SUS TRABAJADORES (Incluyendo (1)) (Continuación) **EXENTO** GRAVADO

G1. VALES PARA ROPA

H1. AYUDA PARA RENTA

H. AYUDA PARA ARTÍCULOS ESCOLARES

J1. DOTACIÓN O AYUDA PARA ANTEOJOS

K1. AYUDA PARA TRANSPORTE

L1. CUOTAS SINDICALES PAGADAS POR

M1. SUBSIDIOS POR INCAPACIDAD

N1. BECAS PARA TRABAJADORES Y/O SUS

PAGOS EFECTUADOS POR OTROS

P1. OTROS INGRESOS POR SALARIOS

O1. EMPLEADORES (2)(3)

IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR SUELDOS Y SALARIOS

SUMA DEL INGRESO GRAVADO POR SUELDOS Y Q1. SALARIOS (Suma de los campos o de la página 2 al P1 de 205883 la columna "gravado" de la página 3)

SUMA DEL INGRESO EXENTO POR SUELDOS Y R1 SALARIOS (Suma de los campos o de la página 2 al P1 de la columna "exento" de la página 3)

S1. SUMA DE INGRESOS POR SUELDOS Y SALARIOS (Q1 + R1)

209170

MONTO DEL IMPUESTO LOCAL A LOS INGRESOS POR SUELDOS, SALARIOS Y EN GENERAL POR LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO RETENIDO (4)

U1. IMPUESTO RETENIDO DURANTE EL EJERCICIO 31321

IMPUESTO RETENIDO POR OTRO(S) PATRÓN(ES) V1. DURANTE EL EJERCICIO (2)

SALDO A FAVOR DETERMINADO EN EL EJERCICIO QUE DECLARA, QUE EL PATRÓN COMPENSARÁ DURANTE EL SIGUIENTE EJERCICIO O SOLICITARÁ SU DEVOLUCIÓN

SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIC R NO X1. COMPENSADO DURANTE EL EJERCICIO DUE AMPARA LA CONSTANCIA

SUMA DE LAS CANTIDADES QUE POR Y1. CONCEPTO DE CRÉDITO AL SALAFIO LE CORRESPONDIÓ AL TRABAJADOR (5)

CRÉDITO AL SALARIO ENTREGACO EN Z1. EFECTIVO AL TRABAJADOR DURANTE EL EJERCICIO(6)

MONTO TOTAL DE INGRESOS OBTENIDOS POR CONCEPTO DE PRESTACIONES DE PRE /ISIÓN

SUMA DE INGRESOS EXENTOS POR b1. CONCEPTO DE PRESTACIONES DE PRE /ISIÓN SOCIAL

MONTO DEL SUBSIDIO PARA EL EMPLEC
c1. ENTREGADO EN EFECTIVO AL TRABA. ADOR
DURANTE EL EJERCICIO QUE DECLAR. (7)

DATOS DEL RETENEDOR

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

MJD850101ID3

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN •

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y MUNICIPIO DE JILOTLAN DE LOS DOLORES



candelonia L m

FIRMA DE RECIBIDO POR EL CONTRIBUYENTE

Sólo personas físicas

(1) Funcionarios y trabajadores de la Federación, de las Entidades Federativas y de los

Municipios, así como miembros de las fuerzas armadas. (2) Sólo si el patrón que expide la constancia realizó cálculo anual.

(3) No deberá duplicar los conceptos exentos que se resten una sola vez por ejemplo: gratificación anual, prima vacacional, entre otros.

Aplicable a partir de 2005.

(5) Se deberá anotar la suma del crédito a: salario determinado conforme a la tabla de la LISR

correspondiente.

Suma de las diferencias que durante el .·jercicio se entregaron en efectivo al trabajador con forme a las disposiciones fiscales vigen es

Se refiere a la(s) diferencia(s) por subsi-lio para el empleo mensual entregada(s) en efectivo al trabajador.